

**Monterrey, Nuevo León, 2 de octubre de 2024.**

**Versión estenográfica de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Estado Abierto y Transparencia Proactiva del Sistema Nacional de Transparencia (SNT), celebrada de forma híbrida en sus diferentes sedes de cada organismo garante.**

**Francisco Reynaldo Guajardo Martínez:** ...Sistema Nacional de Transparencia que nos acompañan en esta Segunda Sesión Extraordinaria del 2024 de la Comisión de Estado Abierto y de Transparencia Proactiva.

Agradezco su atención y asistencia a esta sesión que realizamos desde el magno escenario de la Feria Internacional del Libro en la ciudad de Monterrey, Nuevo León y a quienes nos acompañan en las múltiples sedes del país a través de la plataforma Zoom.

Asimismo, quiero agradecer y dar una cordial, un cordial saludo a la Coordinadora de la Comisión Permanente de Vinculación con el Sistema Nacional de Transparencia y Comisionada del INAI, a la doctora Norma Julieta del Río Venegas, por todo su apoyo y colaboración para la celebración de este evento.

Por lo tanto, agradezco también a las Comisionadas y Comisionados que nos acompañan y asisten de manera presencial, a Rosalba, a Myrna, a Dulce, a Gustavo, a Brenda, mi Presidenta, al Comisionado consejero Félix también de Nuevo León y a todos los que nos acompañan a la distancia.

Siendo las 10 horas con 23 minutos del día miércoles 2 de octubre del año 2024, antes de dar inicio a nuestra sesión, solicito de la manera más atenta a la Secretaria de la Comisión, la Comisionada María Tanivet Ramos Reyes, proceda con el pase de lista de asistencia y verificación del quórum reglamentario.

Adelante, Secretaria.

**María Tanivet Ramos Reyes:** Con gusto, Coordinador.

De conformidad con la convocatoria respectiva y con fundamento en el artículo 61 de los Lineamientos de las Instancias de los Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, procederé a desahogar el punto número 1 del Orden del Día, correspondiente al pase de lista de asistencia, declaración del quórum legal y apertura de la sesión.

En tal sentido, pasaré lista, a efecto de verificar la existencia del quórum legal, por lo que voy a llamarles por su nombre y daré un tiempo razonable para escuchar su respuesta y que quienes nos acompañan tengan tiempo de activar su micrófono.

Inicio con el consejero y Coordinador de la Comisión, Francisco Reynaldo Guajardo Martínez.

La de la voz, María Tanivet Ramos Reyes. Presente.

Comisionada del INAI, Josefina Román Vergara.

Comisionada del INAI, Norma Julieta del Río Venegas.

**Héctor de Lira Serna:** Buenos días. Héctor de Lira Serna en representación de la Comisionada doctora Norma Julieta del Río Venegas.

**María Tanivet Ramos Reyes:** Gracias.

Comisionado Presidente del INAI, Adrián Alcalá Méndez.

**Laura Perla González Dávila:** Buenos días. Laura Perla González en representación del Comisionado Adrián Alcalá.

**María Tanivet Ramos Reyes:** Gracias, Laura.

Comisionada del INAI, Blanca Lilia Ibarra Cadena.

**Blanca Lilia Ibarra Cadena:** Blanca Lilia Ibarra Cadena, presente.

**María Tanivet Ramos Reyes:** Buenos días, Comisionada. Bienvenida.

De Baja California, Jimena Jiménez Mena.

Luis Carlos Castro Vizcarra.

**Nancy Ávalos Cuevas:** Buenos días a todos y todas. Una disculpa. En representación de la Comisionada Jimena Jiménez Mena y el Comisionado Luis Carlos Castro Vizcarra, su servidora Nancy Ávalos Cuevas.

**María Tanivet Ramos Reyes:** Muchas gracias.

También de Baja California José Francisco Gómez McDonough

**José Francisco Gómez McDonough:** Presente. Saludos.

**María Tanivet Ramos Reyes:** Saludos, Comisionado.

De Baja California Sur, Comisionada Cynthia Vanessa Macias Ramos

**Cynthia Vanessa Macias Ramos:** Buenos días. Presente.

**María Tanivet Ramos Reyes:** Bienvenida.

Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez.

De Campeche, Comisionada Teresa Dolz Ramos.

En el chat habían puesto que estaba Yazmín Pech, no sé si está presente en su representación.

Okey.

De Chiapas, Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa.

De Chihuahua, Karla Gabriela Fuentes Moreno.

**Karla Gabriela Fuentes Moreno:** Presente. Hola.

**María Tanivet Ramos Reyes:** Qué tal, Comisionada, buen día.

**Karla Gabriela Fuentes Moreno:** Buen día.

**María Tanivet Ramos Reyes:** De Ciudad de México, Julio César Bonilla Gutiérrez.

**Miriam Rojas:** Hola, muy buenos días a todas y todos. Miriam Rojas en su representación.

**María Tanivet Ramos Reyes:** Gracias, Miriam.

De Ciudad de México, María del Carmen Nava Polina.

**José Hernández:** Buenos días. José Hernández en representación de la Comisionada Nava. Ella se conecta en unos minutos.

**María Tanivet Ramos Reyes:** Muchas gracias.

De Colima, Paulina Alejandra Urzúa Gómez.

También de Colima, Ayizde Anguiano Polanco.

De Durango, Comisionado Julio César Eláceo Fernández.

**Sergio Octavio Contreras:** Buenos días. En su representación Sergio Contreras.

**María Tanivet Ramos Reyes:** Gracias, Sergio.

Paulina Elizabeth Compean Torres.

**Sergio Octavio Contreras:** En su representación también.

**María Tanivet Ramos Reyes:** Gracias.

Ah, sí, ya me pusieron aquí en el chat, de la Comisionada Tere Dolz, tomamos nota que está presente Yazmín Pech en su representación.

Del Estado de México, Luis Gustavo Parra Noriega. Está allá, ¿verdad? Es que no se escucha, pero ya te vi, Comisionado. Tomo nota.

También del Estado de México, Comisionada Guadalupe Ramírez Peña.

**Guadalupe Ramírez Peña:** Hola, Tani, buenos días.

Nada más, vengo en carretera, entonces, se va a quedar Michel en mi representación en lo que llego porque si no, aquí se me corta la señal.

**María Tanivet Ramos Reyes:** Perfecto. Gracias, Comisionada.

**Guadalupe Ramírez Peña:** Gracias. Bonito día a todos.

**María Tanivet Ramos Reyes:** Bonito día.

De Guanajuato, Comisionada Mariela del Carmen Huerta Guerrero.

De Guerrero, Roberto Nava Castro.

**Roberto Nava Castro:** Presente. Buenos días a todas y a todos.

**María Tanivet Ramos Reyes:** Buenos días, Comisionado.

También de Guerrero, Comisionado Horacio Díaz Quiñones.

De Hidalgo, Myrna Rocío Moncada Mahuem.

**Myrna Rocío Moncada Mahuem:** Presente. Muy buenos días, desde aquí de Monterrey.

**María Tanivet Ramos Reyes:** Buenos días.

También de Hidalgo, Evelia Elizabeth Monribot Domínguez.

Me parece que estaba conectada.

**Evelia Elizabeth Monribot Domínguez:** Buenos días a todos y a todas. Aquí desde Hidalgo trabajando. Con mucho gusto los saludo. Gracias.

**María Tanivet Ramos Reyes:** Saludos, Comisionada.

De Jalisco, Comisionado Salvador Romero Espinosa.

De Jalisco, Comisionada Olga Navarro Benavides.

De Michoacán, Abraham Montes Magaña.

De Michoacán, Ruth Nohemí Espinoza Pérez.

De Nayarit, Alejandra Langarica Ruiz.

De Nayarit, Esmeralda Isabel Ibarra Beas.

De Nayarit, Ramón Alejandro Martínez Álvarez.

De Nuevo León, Comisionada Brenda Lizeth González Lara.

**Brenda Lizeth González Lara:** Presente. Buenos días a todas y a todos.

**María Tanivet Ramos Reyes:** Buenos días, consejera.

También de Nuevo León, consejera María de los Ángeles Guzmán García.

**Alejandra Barajas Rangel:** Alejandra Barajas Rangel en representación de la consejera María de los Ángeles.

**María Tanivet Ramos Reyes:** Gracias.

También de Nuevo León, consejera María Teresa Treviño Fernández.

De Puebla, Nohemí León Islas.

**Nohemí León Islas:** Qué tal. Saludos desde Puebla.

**María Tanivet Ramos Reyes:** Saludos, Comisionada.

De Querétaro, Comisionado Javier Marra Olea.

De Quintana Roo, José Roberto Agundis Yerena.

También de Quintana Roo, Claudette Yanell González Arellano.

De Quintana Roo, Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman. Por acá andabas, Magda.

No, verdad.

De San Luis Potosí, Ana Cristina García Nales.

**Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman:** Hola. Buenos días. Presente.

Saludos a todas y a todos.

**María Tanivet Ramos Reyes:** Tomamos nota. Gracias.

De Sinaloa, José Alfredo Beltrán Estrada.

De Sonora, Wilfredo Román Morales Silva.

De Tamaulipas, Rosalba Ivette Robinson Terán.

**Rosalba Ivette Robinson Terán:** Buenos días. Presente, aquí desde Monterrey.

**María Tanivet Ramos Reyes:** Gracias, Comisionada.

De Tlaxcala, Comisionado Arturo De Casa Vega.

**Arturo De Casa Vega:** Saludo a todas y todos. Presente.

**María Tanivet Ramos Reyes:** Saludos, Comisionado.

De Yucatán, Comisionado Carlos Fernando Pavón Durán.

**Gabriela Alejandra Estrella Herrera:** Buenos días, Gabriela Alejandra Estrella Herrera, en su representación.

**María Tanivet Ramos Reyes:** Muchas gracias.

De Yucatán, Comisionada María Gilda Segovia Chab.

**María Gilda Segovia Chab:** Hola. Buenos días a todas y todos. Presente.

**María Tanivet Ramos Reyes:** Buenos días, Comisionada.

Agradecemos a todas y todos su colaboración.

Una vez dado el pase de lista, Coordinador...

**Intervención:** Perdón por la interrupción, también se encuentra presente Coahuila en esta sesión.

**María Tanivet Ramos Reyes:** Muchas gracias, Comisionada.

Se toma nota.

Son 29, entonces, una vez dado el pase de lista, Coordinador, le comento que contamos con la asistencia de más de 25 integrantes, por lo que contamos con quórum legal para sesionar, siendo las 10 horas con 31 minutos, puede ser declarada formalmente instalada la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Estado Abierto y de Transparencia Proactiva del Sistema Nacional de Transparencia.

**Francisco Reynaldo Guajardo Martínez:** Podría usted desahogar el punto 2 del Orden del Día.

Adelante.

**María Tanivet Ramos Reyes:** Con mucho gusto, Coordinador.

El Orden del Día de esta Segunda Sesión Extraordinaria incluye:

1. Lista de asistencia, declaración de quórum legal y apertura de la sesión.
2. Aprobación del Orden del Día.

3. Presentación de boletín informativo de la Comisión de Estado Abierto y Transparencia Proactiva.

4. Presentación de los avances Diálogos Regionales de Apertura Institucional por parte de la Dirección General de Gobierno Abierto del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

5. Síntesis.

6. Cierre de la sesión.

**Francisco Reynaldo Guajardo Martínez:** Gracias, Secretaria.

Una vez dada lectura al Orden del Día y toda vez que se trata de una sesión extraordinaria no se permite abrir espacios para el tratamiento de asuntos generales, de acuerdo con el segundo párrafo del artículo 58 de los Lineamientos de las Instancias de los Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia.

Por lo que le solicito amablemente, Secretaria, someta a consideración de los presentes la aprobación del Orden del Día.

**María Tanivet Ramos Reyes:** Con mucho gusto, Coordinador.

Se somete a consideración de todas y todos ustedes el Orden del Día, el cual acaba de ser leído, por lo que les solicito, por favor, levantar la mano quienes estén a favor.

Gracias.

Ahora, solicito que se manifiesten oralmente y levantando la mano quienes estén en contra.

Coordinador, le informo a usted que el Orden del Día de esta sesión ha sido aprobada por unanimidad.

**Francisco Reynaldo Guajardo Martínez:** Muchas gracias, Secretaria.

Le solicito sea tan amable de dar seguimiento a la presente sesión.

**María Tanivet Ramos Reyes:** Con gusto, Coordinador.

En desahogo del punto 3 del Orden del Día relacionado con la presentación del boletín informativo de la Comisión de Estado Abierto y Transparencia Proactiva, cedo el uso de la voz al Coordinador para la presentación de este punto.

**Francisco Reynaldo Guajardo Martínez:** Gracias, Secretaria.

Estimadas y estimados integrantes, como se les circuló en la convocatoria para esta sesión, desde la Comisión de Estado Abierto y de Transparencia Proactiva se está promoviendo la creación de un boletín digital donde se den a conocer los avances de las iniciativas y proyectos en materia de Estado Abierto, Transparencia Proactiva, Datos Abiertos, entre otras que promueve, desde nuestro eje, el Sistema Nacional de Transparencia.

De esta manera, difundirlo en nuestros respectivos organismos garantes y con nuestros aliados de los sectores gubernamental, sociedad civil, instituciones educativas para seguir fortaleciendo el ecosistema local y nacional hacia el Estado Abierto que aspiramos.

Es por ello que se les hace una atenta invitación a realizar su retroalimentación y por supuesto sumar iniciativas a este boletín.

Sobre este punto, dando la oportunidad de una representación equilibrada les solicitamos enviar una o máximo dos iniciativas, eventos o actividades por cada organismo garante para balancear de esta manera la representatividad.

Por lo tanto, de antemano les agradezco su compromiso, apoyo y motivación para esta y las demás actividades que se promueven desde esta Comisión.

Muchas gracias y es cuanto.

**María Tanivet Ramos Reyes:** Gracias por la exposición, Coordinador.

Ahora informo a las y los presentes que se abre un espacio de diálogo con la finalidad que nuestros colegas tengan oportunidad de expresarse. No omito recordarles que de acuerdo con lo establecido en el artículo 69 de los Lineamientos de las Instancias del Sistema Nacional de Transparencia, se tiene un tiempo de hasta tres minutos máximo para sus intervenciones.

Entonces, si gustan, voy enlistando y después voy cediendo el uso de la voz en el orden que se vayan listando.

Coordinador, le informo que no hay intervenciones en este punto.

**Francisco Reynaldo Guajardo Martínez:** Maricarmen quiere hacer uso de la palabra, Secretaria.

Adelante.

**María Tanivet Ramos Reyes:** Adelante, no vi, pero adelante.

**Francisco Reynaldo Guajardo Martínez:** Adelante, Comisionada.

**María del Carmen Nava Polina:** Muy buenos días.

Espero que estén muy bien todas. Un saludo a la distancia y muchas gracias por la presentación de esta propuesta.

También me gustaría, sobre todo, poner a consideración de la integración de esta Comisión, poder agregar justo la perspectiva de trabajo que estamos realizando en los distintos institutos a nivel local, sobre todo, uno, felicitar la propuesta de retomar la publicación de un boletín que difunda justo las iniciativas que se impulsan desde esta Comisión.

Ya en el 2021 lanzamos varios boletines de Estado Abierto que precisamente lo que buscábamos era dar a conocer elementos que permitieran al público comprender mejor las nociones de apertura institucional de Estado Abierto y cómo estas se trasladan a cada una de las ramas del poder público con referencias de interés.

Por ello, nuevamente reconocer el retomar esta iniciativa y eso, la petición, sobre todo, sería poder incluir el trabajo y actividades, acciones, iniciativas que desarrollamos desde el ámbito local, recordando que el Sistema Nacional somos 33 garantes y justo con una autonomía y distintas inquietudes y por supuesto también alcances.

También hay algunas disposiciones para poder clarificar y explicitar quién es el público objetivo del boletín para poder tener como mayor precisión en el alcance y permear esta cultura de apertura institucional y de transparencia, transparencia proactiva y por supuesto de todo el aprovechamiento del DAI y de Datos Abiertos.

Por parte, finalmente, referir que del INFO de la Ciudad de México a través del equipo de Estado Abierto que coordino, nos interesaría mucho proporcionar algunos elementos adicionales y quedaríamos, por supuesto, atentas a la deliberación que sobre esta propuesta realizo.

Muchísimas gracias por la oportunidad y nuevamente un abrazo a la distancia.

**María Tanivet Ramos Reyes:** Gracias, Comisionada.

Ahora sí, Coordinador, le informo que han terminado las intervenciones enlistadas.

**Francisco Reynaldo Guajardo Martínez:** Por los comentarios de la Comisionada Nava Polina, nada más señalar que la intención de este boletín es ese, darle espacio a los organismos garantes de los estados para que puedan dar a conocer sus actividades en esta materia.

En ese sentido, continuando con la sesión y en desahogo del punto cuarto del Orden del Día correspondiente a la presentación de avances de los Diálogos Regionales de Apertura Institucional. En primer lugar, cederé el uso de la voz a Jaime Cerdio de la Dirección General de Gobierno Abierto del INAI para que nos haga unas manifestaciones.

Adelante, Jaime.

**Jaime Cerdio Moisés:** Muchas gracias, muchas gracias, consejero Francisco Guajardo, Coordinador de esta Comisión y saludo de la

misma forma a nuestra querida Secretaria de la Comisión, la Comisionada Tanivet Ramos, a todas y a todos un gusto saludarle.

Me permito abordar este punto al mismo tiempo en presencia de la maestra Laura Perla González Dávila quien asiste en representación del Comisionado Presidente, el maestro Adrián Alcalá Méndez.

Yo quisiera, si me lo permiten, quisiéramos desde la Dirección General de Gobierno Abierto exponer que este tema de los diálogos de Abramos México Hacia un Estado Abierto se encuentran de alguna forma motivados luego de un balance que hemos hecho a 10 años de la implementación de la Agenda de Gobierno Abierto en México y con la cual, si bien hemos identificado avances por supuesto muy importantes, logros, impactos, historias de éxito, también debemos reconocer y ser ciertamente críticos y autocríticos que las propias métricas, incluso, la Métrica de Gobierno Abierto en su edición 2023 nos dejan ver algunas áreas de oportunidad.

Y una de ellas es que todavía tenemos un trabajo por delante qué hacer para profundizar en materia de participación ciudadana un poco más incluso que en la de transparencia que tiene un marco legal e institucional sólido, pero tenemos todavía que hacer mucho alcance y mucho trabajo en ampliar la cobertura de los sujetos obligados que se involucran en la agenda de apertura institucional y por otra parte, que este alcance y esta cobertura se materialice y se traduzca en verdadera incidencia en el entorno.

Es decir, en diálogos sólidos, consistentes entre sociedad y gobierno que luego de construir propuestas que incidan en problemas públicos, pues justo se traduzcan en eso, en historias de éxito que generen beneficios y contribuyan a la garantía de derechos.

Fue así como a principios de 2024, pues tras hacer este análisis cuantitativo y cualitativo de la Agenda de Gobierno Abierto en México y de dialogar con múltiples actores y organizaciones de los distintos sectores: social, privado, la Academia y desde luego sector público y sujetos obligados, pues determinamos la pertinencia en que hoy, a 10 años de la reforma constitucional en materia de transparencia y de haber puesto en marcha con mucha consistencia de manera estructurada la Agenda de Gobierno Abierto, pues era el momento

propicio, a propósito, incluso, del contexto político y social que vivimos para replantearnos las nociones teóricas y conceptuales de la apertura institucional en México de construir el modelo teórico que existe y además construir una Política Pública de Apertura Institucional que hoy no existe, un instrumento de política pública que nos permita en el Sistema Nacional de Transparencia estandarizar y homogenizar los criterios, los procesos, los procedimientos y todos los emprendimientos institucionales y recursos que aplicamos a esta Agenda.

Siendo así, iniciamos este año con la participación y liderazgo, por supuesto, de esta Comisión y de otros actores que forman parte de este esfuerzo en la estrategia denominada Abramos México Hacia un Estado Abierto y nos hemos dado a la tarea de trabajar en la elaboración de dos documentos borradores.

El primero, un Modelo de Apertura Institucional que busca trazar, como he dicho, estas nociones hacia los próximos 15 años y un instrumento de política pública con el que, reitero, a propósito del contexto en el que estamos buscamos dotar al Sistema Nacional de Transparencia y el Estado mexicano con una directriz y una ruta institucional que nos permita trabajar de manera más ordenada.

A continuación, le pediré a Ricardo Luévano me pueda apoyar y nos pueda apoyar con esbozar brevemente de qué van estos borradores, no sin antes decir que estos borradores se vienen construyendo, insisto, desde principios del año, pero también se han venido socializando entre diferentes espacios con diferentes actores y en este punto de la conversación y del trabajo que se está haciendo, esperamos que durante octubre y noviembre podamos llevar estos dos borradores a foros regionales, por eso el punto se denomina Diálogos Regionales, llevarlo a las entidades federativas donde de la misma forma se puedan discutir, retroalimentar y fortalecer tras reunir a las más diversas voces y expresiones desde los distintos sectores, porque al final lo que queremos son instrumentos de política pública reales, útiles, de calidad y principalmente que nos permitan transformar el entorno y el país.

Muchísimas gracias.

Adelante, por favor, Ricardo, con estos documentos.

**Ricardo Luévano:** Muchas gracias.

Muchas gracias por el espacio a la Comisión y por supuesto también parte de lo que decía hace un momento Jaime, es que estamos en representación de los autores y quienes han pensado esta política y este modelo que tiene que ver con el grupo técnico y con un grupo también político y por supuesto la batuta del Comisionado Adrián Alcalá.

Seré breve para no tomar más tiempo del considerado y no extender la sesión.

De acuerdo. Muchas gracias.

Brevemente, en el año 2016 el Sistema Nacional de Transparencia publicó el modelo de Gobierno Abierto con el propósito de estandarizar el mandato de apertura gubernamental que derivó de la reforma que ustedes conocen muy bien, de la reforma constitucional en materia de transparencia en el año 2014 y por supuesto la promulgación de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Sin embargo, como mencionaba ahorita Jaime, 10 años después de la reforma constitucional es fundamental o lo que hemos considerado es que se necesita realizar un análisis de reflexión sobre los retos actuales en la materia, en gran parte porque las métricas nos dicen que se está desacelerando este tipo de ejercicios y procesos y, por el otro lado, pues se están incrementando el número de procesos o también de ejercicios que suceden al interior de las entidades federativas y no hay una correlación real.

Entonces, es lo que está analizando o lo que hemos estado analizando durante todo este año.

Ahora, el Modelo de Apertura Institucional establece los antecedentes en materia de Gobierno Abierto, hace una revisión teórica, jurídica, conceptual y por supuesto presenta un diagnóstico que integra todos estos datos que les estoy diciendo hace un momento, como por ejemplo, la Métrica de Gobierno Abierto, la Métrica de Justicia Abierta, estudios internacionales.

Ahora, el marco teórico de este modelo, como se ve en pantalla, hace referencia a diferentes autoras y autores, esto en materia de apertura institucional, apertura gubernamental, Gobierno Abierto, Transparencia Proactiva, etcétera, la mayoría son conocidos por todas y todos, este es un ejemplo de cómo se ha citado cada uno de estos autores y cómo cada una de las citas tiene la referencia, ¿a qué nos referimos? Tratando de organizar las ideas al menos de lo que se ha escrito en los últimos años y también, por supuesto, de dónde salió la idea o la teoría de Gobierno Abierto.

Aquí en pantalla pueden ver esto que escribió Marcela Vázquez en el Diccionario de Transparencia y Acceso a la Información Pública y a partir de esto describe, por ejemplo, la apertura gubernamental.

Sin embargo, hay muchos autores, lo pueden ver en pantalla, ahí está Gargarella, Adalberto López, Noveck, Ramírez Alujas, Ruvalcaba, Guillermo Cejudo, etcétera, toda la intención de alimentar el modelo de una cantidad enorme de autores y autoras es que podamos discutir la materia de Gobierno Abierto, así como la de apertura gubernamental, la de Estado Abierto o incluso, la de democracia deliberativa.

En este sentido también el modelo también revisa el andamiaje normativo ya que, como ustedes saben, las personas funcionarias públicas, pues implementamos política pública a través del principio de legalidad; entonces, valía mucho la pena analizar la norma para entender qué se conoce o qué se había planteado en materia de apertura institucional en su momento o gubernamental en su momento, después de la Ley General. Y esto, bueno, contiene capítulo, un capítulo completo en el que nos habla de la aplicación nacional en los tres órdenes de gobierno y los poderes públicos.

Como parte esencial, les planteaba, aquí está el diagnóstico, uno de los diagnósticos que es la Métrica de Gobierno Abierto.

Otro de los diagnósticos que es la Métrica de Justicia Abierta que como saben, la Métrica de Gobierno Abierto, la de la diapositiva anterior, se hace con el CIDE, en este caso, esta última edición se hizo con el Colegio de México con los insumos que genera el INAI y en este caso la Métrica de Justicia Abierta se hace con World Justice Project y la

Universidad de Guadalajara y también les damos los insumos desde el INAI, específicamente desde la Plataforma Nacional de Transparencia.

Este modelo también se alimenta, además del modelo de apertura jurisdiccional de 2023, el Diagnóstico Nacional de Justicia Abierta Feminista en México, el Latinobarómetro de 2023, el Índice de Estado Abierto de 2023, también de World Justice Project y otros estudios de sociedad civil y de la Comisión, en su momento, de Gobierno Abierto y Transparencia en Sistema Nacional de Transparencia que además fue encabezado por la Comisionada Nava, un estudio muy completo, muy importante que también es parte de este diagnóstico y de algunos elementos que necesitaban tratarse.

Podemos observar la parte teórica, la parte más completa del modelo, aquí estoy únicamente hablando de la primera parte que es este modelo, la parte teórica, donde se señala que para lograr un Estado Abierto en el año 2035 la apertura institucional debe ceñirse a algunos conceptos, principios y ambientes. Estos conceptos, por ejemplo, de apertura institucional, como ven en pantalla, pues lo definimos como una política pública en la que la transparencia y la participación efectiva propiciará compromisos específicos y medibles entre los sujetos obligados y la sociedad.

Por ejemplo, en el caso de un Estado Abierto de Derecho, pues se entiende que es aquel en el que las instituciones públicas adoptan prácticas para que todas las personas conozcan el quehacer gubernamental.

En el caso de los principios se puede observar el de Transparencia Proactiva y Participación efectiva que es, en el caso de Transparencia Proactiva, pues algo que ustedes han trabajado desde hace muchísimos años. En el caso de participación efectiva, pues nos referimos a que la opinión de las personas sea tomada en cuenta, no únicamente como suele suceder en algunos espacios, por ejemplo, que se nombran de Parlamento Abierto en los que normalmente solamente se cita a las personas, se sientan las personas, dialogan, pero nunca llega a buen fin eso que han comentado o esas discusiones que han tenido al principio ni siquiera se encorchetan, no sirven en realidad en nada al final del proceso. Entonces, es una participación efectiva

requiere un porcentaje de esos comentarios que se pueda pasar hacia el final.

Finalmente los ambientes, se han considerado estos ambientes de acuerdo a consensos que es: el de legalidad, rendición de cuentas, innovación social y tecnológica, igualdad y no discriminación y privacidad. Esto se define más adelante en la Política de Apertura Institucional, únicamente son nombrados o más bien definidos dentro de este modelo como base teórica.

Bien, ahora, hablemos de la Política de Apertura Institucional, les decía, solo para no perder la línea, la anterior es el modelo la base teórica, esto es la propuesta de solución ante el problema público que hemos definido, el problema público que hemos encontrado es que en los últimos años...

**Francisco Reynaldo Guajardo Martínez:** Perdóname, una disculpa, lo que pasa es que ya sabes que estamos aquí en la Feria del Libro y tenemos los tiempos súper contados y nos quedan seis minutos, exactamente.

Te ruego y con mucha pena, si nos concluyes para ya poder cerrar la Comisión porque si no nos van a apagar la luz.

**Ricardo Luévano:** Por supuesto que sí, claro. Claro que sí.

La Política de Apertura Institucional tiene tres objetivos específicos que pueden ver en pantalla, voy a acotar el tiempo, por supuesto.

Etapas estratégicas delimitadas para cada una de las evaluaciones, hay cinco etapas, de aquí a los próximos 10 años, iniciando el próximo año, en el 2025 al 2035.

En este caso vienen las poblaciones, objetivo potenciales, los responsables que serían las Unidades de Transparencia de los siete mil 308 sujetos obligados y por supuesto los promotores, los organismos garantes de transparencia en las entidades federativas y en la Federación.

Estas acciones estratégicas están vinculadas a lo que les expliqué del Modelo de Apertura Institucional.

Hay dos formas de hacerlo o se va a hacer en dos dimensiones, lo que ustedes conocieron en algún momento como cocreación desde lo local, es una implementación estratégica y también una implementación institucional que habla exclusivamente de aquellas instituciones que quieren hacer un ejercicio, en este caso, de apertura institucional.

Finalmente, el monitoreo y la evaluación de todo este proceso lo llevará a cabo, en este caso, la Comisión y también la Dirección General de Gobierno Abierto y Transparencia, vale la pena decir que esto incluirá a los siete mil 308 sujetos obligados del país, como señaló Jaime, es una política sin precedentes.

Con esto terminamos. Muchísimas gracias por el tiempo.

**Francisco Reynaldo Guajardo Martínez:** Un minutito para que nos expliques tu punto, por favor.

**Alondra Salazar López:** Sí, consejero. Buenos días.

Simplemente les vamos (fallas de transmisión)

**María Tanivet Ramos Reyes:** Perdón, se fue el sonido. Aquí no escuchamos.

**Francisco Reynaldo Guajardo Martínez:** ¿Me escuchas?

**Alondra Salazar López:** ¿Ya escuchan?

**Intervención:** Ya.

**Francisco Reynaldo Guajardo Martínez:** Adelante.

**Alondra Salazar López:** Okey. La Región Centro será el 10 de octubre, la Región Sureste el 14 de octubre, la Región Centro Occidente el 18 de octubre (fallas de transmisión)

**María Tanivet Ramos Reyes:** Se volvió a ir el sonido, nos quedamos hasta la Región Centro Occidente, 18 de octubre.

**Francisco Reynaldo Guajardo Martínez:** 18 de octubre.

**Alondra Salazar López:** Muy bien.

**Francisco Reynaldo Guajardo Martínez:** Adelante y tendríamos...

**Alondra Salazar López:** Muy bien, la Región Centro Occidente 18 de octubre, la Región Norte entre 24 y 25 de octubre, va a ser de modalidad virtual y les solicitamos a los Comisionados integrantes de la Comisión de Estado Abierto puedan socializar este evento para que todas las regiones tenga representatividad de sujetos obligados, sociedad civil y Academia.

Muchas gracias.

**Francisco Reynaldo Guajardo Martínez:** Gracias, Alondra.

Secretaria, adelante.

**María Tanivet Ramos Reyes:** Muchas gracias por la exposición a Ricardo, a Jaime, a Alondra.

Ahora informo a las y los presentes que se abre un espacio de diálogo con la finalidad que expresen lo que consideren respecto de este punto, recordándoles que de acuerdo a lo establecido en los Lineamientos de las Instancias del Sistema se tiene hasta un máximo de tres minutos por intervenciones.

Veo a la Comisionada Nava con la mano arriba.

Adelante, Comisionada.

**Francisco Reynaldo Guajardo Martínez:** Maricarmen, una disculpa.

Te ruego, un minutito para que podamos concluir aquí porque, como le decía a Ricardo, nos andan corriendo.

Adelante, Maricarmen Nava.

**María del Carmen Nava Polina:** Muchas gracias, Secretaria y Coordinador.

Únicamente dejar de referencia que esta narrativa de apertura institucional justo se ha venido realizando desde hace más de 10 años, así que celebro la reflexión que el INAI tiene y únicamente comentar que por parte directo de mi persona haría llegar algunos comentarios respecto al documento que nos han presentado, sobre todo, porque me parece y se ha dicho, lo cual también es de gran relevancia, para mí es resaltar ahora que la apertura institucional, el corazón de la apertura es la sociedad.

Entonces, ello, justo nos brinda la flexibilidad, la inclusión, el reconocimiento, el trabajo que se ha tenido desde el ámbito de sociedad civil, con la pluralidad y justo no necesariamente tener un único traje a la medida que propone el INAI, me parece que justo este distanciamiento de los ejercicios de apertura ha venido a nivel federal ya con los dos temas bastante delicados y suficientemente expuestos a lo largo de los últimos años, de tal manera que se tiene justo esta gran coyuntura de poder retomarlo, en el caso del INAI a nivel federal y, bueno, incluir por supuesto los trabajos que tenemos a nivel local también porque hemos trabajado con distintos actores y en un modelo propio de apertura por diseño.

Sería cuanto.

Muchísimas gracias por la oportunidad y nuevamente saludos.

**Francisco Reynaldo Guajardo Martínez:** Gracias, Maricarmen, siempre por tus aportaciones.

Adelante, Secretaria.

**María Tanivet Ramos Reyes:** Coordinador, le informo que han terminado las intervenciones enlistadas.

**Francisco Reynaldo Guajardo Martínez:** Bueno, Secretaria, por favor, prosiga con el desahogo del Orden del Día.

**María Tanivet Ramos Reyes:** Con gusto, Coordinador.

Continuando con el desahogo del punto 5 del Orden del Día, procederé a dar cuenta de los acuerdos tomados durante el desarrollo de la sesión.

Acuerdo número 1. Aprobación del Orden del Día.

Es cuanto, Coordinador.

**Francisco Reynaldo Guajardo Martínez:** Gracias, Secretaria.

Finalmente, me permito informar que habiendo agotado todos los puntos enlistados para esta sesión y siendo las 11 horas con 01 minuto del día miércoles 2 de octubre, se declara formalmente clausurada la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Estado Abierto y de Transparencia Proactiva del Sistema Nacional de Transparencia de este año 2024.

Muchas gracias a las y los integrantes de esta Comisión, a nuestros respectivos equipos locales y al equipo de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia por el apoyo que nos brindan.

De nueva cuenta, muchas gracias, y concluimos. Hasta pronto.

**María Tanivet Ramos Reyes:** Hasta luego. Buenos días a todas y todos.

--ooOoo--